

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Algunas aproximaciones a la historia conceptual. Usos y modelos para el estudio de los lenguajes políticos. Tucumán y la Confederación en la primera mitad del S. XIX.

Parrado, Emmanuel (CONICET).

Cita:

Parrado, Emmanuel (CONICET). (2007). *Algunas aproximaciones a la historia conceptual. Usos y modelos para el estudio de los lenguajes políticos. Tucumán y la Confederación en la primera mitad del S. XIX.* XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/171>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eU8X/AQC>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: Algunas aproximaciones a la historia conceptual. Usos y modelos para el estudio de los lenguajes políticos. Tucumán y la Confederación en la primera mitad del S XIX

Mesa Temática Abierta: N° 21. LA INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA. PERSPECTIVAS VIGENTES EN LA HISTORIOGRAFÍA

Universidad, Facultad y Dependencia: ISES- CONICET, Tucumán

Autor/res-as: Parrado, Emmanuel- Lic. Historia

Dirección: Santa Fe 3980

Teléfono: 0381-4354886

Dirección de correo electrónico: emmanuelparrado@hotmail.com

1. Historia conceptual: algunos postulados teóricos básicos

La historia conceptual durante esta última década ha venido a ocupar el vacío de respuestas (y porque no interrogantes) que la historia de las ideas no supo ni quiso proponer. En lugar de preguntarse sobre la genealogía de las ideas, la construcción de tipificaciones ideales y modelos histórico-filosóficos dicotómicos, la historia conceptual planteó una nueva problemática. Nacida en el seno académico alemán, con influencias de la hermenéutica gadameriana, el mayor exponente de esta escuela es el ya fallecido historiador alemán Reinhart Koselleck.

En la introducción de una de sus principales obras, este autor plantea su interés historiográfico con respecto al tiempo, preguntándose “cómo en cada momento presente las dimensiones temporales del pasado y del futuro se remiten las unas a las otras. La hipótesis es que en la determinación de la diferencia entre el pasado y el futuro o, dicho antropológicamente, entre experiencia y expectativa se puede concebir algo así como el ‘tiempo histórico’”.¹

La propuesta básica de Koselleck es estudiar metódicamente la semántica de los conceptos centrales que han aglutinado las experiencias históricas tiempo. Estos análisis

¹ Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993 (1° ed. en alemán 1979), pág. 15.

semánticos no persiguen ninguna finalidad histórica-lingüística, por ello es que deben buscar la constitución lingüística de experiencias del tiempo en la realidad pasada. En realidad, lo que más le interesa al historiador alemán, es “juzgar desde la semántica de los conceptos la dimensión histórica-antropológica que es inherente a toda conceptualización y acto lingüístico”.¹

Haciendo hincapié en esta temática, Koselleck marca la relación existente entre historia social e historia conceptual. Considera que la primera precisa de textos para derivar de ellos estados de cosas y movimientos que no están contenidos en los textos mismos, mientras que la segunda se ocupa, justamente, de textos y palabras. “... la historia social investiga las formaciones entre grupos, capas, clases, cuestiona las relaciones de los sucesos apuntando a estructuras a medio o largo plazo y a su transformación, o aporta teoremas económicos, en virtud de los cuales se indagan acontecimientos individuales o resultados de la acción política”.²

Sin embargo, dice Koselleck, esta simple superposición entre ambas disciplinas es bastante superficial. Es necesario ir un poco más allá y descifrar aquellos planos en donde es posible observar la tensa la relación entre historia conceptual e historia social.

El primero de ellos lo constituye el hecho de que la historia conceptual sigue el método histórico clásico, pero contribuye a concebir los temas de historia social con elevada selectividad.

En segundo plano, la historia conceptual representa una disciplina autónoma con una metodología propia.

Y el tercero postula en que medida la historia conceptual contiene una expresión genuinamente teórica, que la historia social sólo puede realizarla en forma insuficiente.

Para el autor alemán no quiere decir que la historia conceptual sea una simple historia del lenguaje, sino lo que intenta la primera, es estudiar la terminología sociopolítica en donde se “destacan conceptos cuya capacidad semántica es más amplia que la de las ‘meras’ palabras de las que se usan generalmente en el ámbito sociopolítico”.³

La consideración sobre el uso de conceptos sociopolíticos alcanzan un rango socio histórico ya que “la extensión del espacio semántico de cada uno de los conceptos centrales que se han utilizado pone de manifiesto una alusión polémica referida al

¹ *Ibidem*, pág. 17

² *Ibidem*, pág. 105-106.

³ *Ibidem*, pág. 107.

presente, un componente planetario de futuro y elementos permanentes de la organización social procedentes del pasado, cuya coordinación específica confiere sentido a esta frase. En la especialización temporal de la semántica está ya decidida la fuerza histórica del enunciado”.¹ Por ello es que, según Koselleck, “los momentos de la permanencia del cambio y la futuridad contenidos en una situación política concreta quedan comprendidos en la adquisición del lenguaje. Así se tematizan ya- hablando aún genéricamente- los estados sociales y sus cambios”.²

La historia conceptual se encarga de fijar una significación de los significados pasados. Su exigencia metódica se fundamenta en el análisis sincrónico del pasado que se completa diacrónicamente ya que se define científicamente la clasificación de los significados pasados en palabras. La historia del concepto trata de eso justamente: liberar a los conceptos de su contexto situacional y seguir sus significados a través del curso del tiempo para coordinarlos. Únicamente en este plano, la historia conceptual pierde el carácter subsidiario de la historia social.

Sin embargo, se registra el enriquecimiento de ésta última para Koselleck, ya que al estar ajustada la óptica de forma diacrónica a la permanencia o al cambio de un concepto, se acrecienta la relevancia socio histórica de los resultados. Pero, “la permanencia, el cambio o la novedad de los significados de las palabras tienen que ser concebidos, sobre todo, antes de que sean aplicables a estructuras sociales o a situaciones de conflicto político, como indicadores de contenidos extralingüísticos”.³ Con la introducción de los conceptos de diacronía-sincronía, Koselleck, intenta mostrar que mediante estas dos categorías se pueden captar el cambio y novedad de los significados y del uso del lenguaje de una historia conceptual. De esta manera es posible llegar a una articulación profunda de nuevos significados que se mantienen, se solapan o se pierden y que sólo pueden ser relevantes sociohistóricamente si previamente se ha realizado de forma aislada la historia del concepto. Con ello, la historia conceptual como disciplina autónoma, suministra indicadores para la historia social al seguir su propio método.

Ahora bien, para lograr cierta solidez en su planteo, Koselleck debe aclarar entonces cuando verdaderamente una palabra es simplemente una palabra o bajo que condiciones ésta puede o no convertirse en un concepto. Por ello, la historia conceptual

¹ *Ibidem*, pág. 109.

² *Ibidem*, pág. 109.

³ *Ibidem*, pág. 115.

exige una fundamentación que diferencie las expresiones de “concepto” y “palabra”. Según el autor, “cada concepto depende de una palabra, pero cada palabra no es un concepto social y político. Los conceptos sociales y políticos contienen una pretensión de generalidad y son siempre polisémicos- y contienen ambas cosas no sólo como simples palabras para la ciencia de la historia.”¹

El autor da por sentado el carácter polívoco de todas las palabras, de la que también participan los conceptos, ya que ahí es donde está su cualidad histórica común. Sin embargo, esta polivocidad puede leerse de formas diferentes, dependiendo de si una palabra puede, o no puede, ser entendida como concepto. Es verdad, los significados se adhieren a la palabra, pero se nutren del contexto hablado o escrito, es decir, de la situación social.

Ahora bien, Koselleck aclara un punto esencial. Una palabra puede hacerse unívoca- al ser usada-, pero por el contrario, un concepto tiene que seguir siendo polívoco para poder ser concepto. Si bien él está adherido a una palabra, es algo más que una palabra: “una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra”.²

Según el historiador alemán, una palabra contiene posibilidades de significado, un concepto unifica en sí la totalidad del significado ya que reúne la pluralidad de la experiencia histórica y una suma de relaciones teóricas y prácticas de relaciones objetivas en un contexto que sólo está dado y se hace experimentable por el concepto.

Para Koselleck, los conceptos contienen posibilidades estructurales enseñando la unicidad de significados pasados. Sólo los conceptos con una pretensión estructural dejan expedito el camino para que hoy pueda parecer posible la historia “real” de otros tiempos”.

El autor también traza un recorrido por la temática fundamentada en la idea de *conceptos asimétricos*. Según su punto de vista, el mundo histórico ha trabajado y trabaja sobre la base constituida por conceptos asimétricos y contrarios. Para ello, propone tres observaciones metódicas que delimitan la problemática.

La primera de ellas parte de la idea de que el movimiento histórico se realiza siempre en zonas de delimitación recíproca entre unidades de acción que también se articulan conceptualmente, ya que una de las peculiaridades del lenguaje político es que

¹ *Ibidem*, pág. 116.

² *Ibidem*, pág. 117.

sus conceptos se refieran a unidades de acción, a instituciones, grupos, etc. y a sus movimientos, pero también que no se fusionen con ellos.

La segunda observación hace referencia a la cuestión de los *dualismos* de los conceptos. Aquellos que son empleados antitéticamente son apropiados, según Koselleck, para conformar la pluralidad de relaciones de hecho y de intenciones entre grupos diferentes. Así, los afectados, pueden alcanzar capacidad política de acción como actores en general. Pero para lograr eso, es necesario distinguir el uso lingüístico históricamente pasado de los conceptos antitéticos y las estructuras semánticas que se emplean y se contienen en ellos.

Y como tercera observación, la constituye la intención metódica que propone investigar en su propia estructura argumentativa, la figuras dualistas del lenguaje que ya se han presentado históricamente, por el modo como fueron negadas en cada caso las posiciones contrarias. Las parejas de conceptos pueden separarse de su surgimiento singular y del contexto concreto de aquel momento: se pueden transplantar históricamente. Por ello, “las parejas concretas de conceptos cambian su cualidad y su acción en el curso del tiempo. Los espacios de experiencia se desplazan y se abren nuevos horizontes de expectativas. Las posibilidades lingüísticas surgen o desaparecen, los significados antiguos se van perdiendo o son enriquecidos, de modo que la secuencia temporal es irreversible en el uso de los conceptos contrarios, cuya inalterable unicidad queda resaltada por aquella”.¹

Sobre la cuestión teórica de los *conceptos asimétricos*, Koselleck traslada ese modelo analítico al estudio de *Helenos y bárbaros*. Para el autor, esta pareja de conceptos clásica pertenece a la historia pero sus rasgos modélicos emergen de nuevo en el curso de la historia. Desde los siglos VI al IV la pareja de conceptos helenos y bárbaros constituía una figura lingüística universalista que abarcaba a todos los hombres al estar ordenados en dos grupos separados espacialmente. Esta figura del lenguaje era asimétrica y los bárbaros eran vistos no sólo como no griegos, sino como extranjeros en sentido negativo, cobardes, groseros, glotones, crueles, etc. “... la pareja de conceptos contenía una estructura semántica que permitía, tanto como limitaba, las experiencias y expectativas políticas”.²

Aristóteles introdujo la oposición entre helenos y bárbaros para la fundamentación del sistema interno de gobierno. Es decir, la distinción entre helenos y

¹ *Ibidem*, pág. 210.

² *Ibidem*, pág. 213.

bárbaros ayuda a fundamentar tanto la organización interna de la *polis* (los bárbaros debían desempeñar trabajos de los perioicos o esclavos) y la política exterior (los *helenos* a cargo del gobierno). La asimetría de los conceptos contrarios aseguraba el predominio de los ciudadanos helénicos tanto hacia abajo como hacia fuera.

“La oposición entre helenos y bárbaros radicada en la naturaleza incluye presuntas disposiciones etnocéntricas primitivas, aplicadas desde hace mucho y en todas partes, que fueron conformadas y también universalizadas por una cultura helénica que se iba haciendo consiente de sí misma en su unicidad. En esta visión influyó una porción correspondiente de deseo de que fuera así. En todo caso, la reducción de la humanidad a dos tipos que se excluyen mutuamente, pero que han sido puestos por la naturaleza, encierra una función semántica política eficaz.”¹

Tanto Platón como Aristóteles, fieles testigos de su época, comparan en diversos aspectos el declive cultural que imperaba entre helenos y bárbaros con el período anterior, en la que aún no se había dado la oposición de los nombres. En esa época de decadencia cultural griega, los *helenos* habrían participado de la tosquedad y sencillez de las costumbres bárbaras. Así, el dualismo se ubica dentro de una perspectiva histórica ya que la comparación político-cultural fue mediada históricamente

Tras lo expuesto, el autor alemán hace notar su postura en torno a la historia de los conceptos, considerándola una disciplina que mide e investiga la diferencia o convergencia entre conceptos antiguos y categorías actuales del conocimiento.

Los conceptos de espacio de experiencia y horizonte de expectativa son dos categorías históricas que pueden ayudar a estudiar los propósitos que la historia conceptual se propone en analizar, pero renunciando a la idea de derivar de forma histórica el origen de estas dos expresiones. Afirma el autor, “hay situaciones en la investigación en las que el abstenerse de preguntas histórico-genéticas puede agudizar la mirada sobre la historia misma. En todo caso la pretensión sistemática a la que aspira el procedimiento siguiente queda más clara si anteriormente se renuncia a una historización de la propia posición”.²

Tanto “experiencia” como “expectativa”, sólo son categorías formales ya que lo que se ha experimentado y lo que se espera respectivamente, no se puede deducir de esas categorías debido a que únicamente puede tener la intención de perfilar y establecer las condiciones de las historias posibles, pero no las historias mismas. Es decir, estamos

¹ *Ibidem*, pág. 214-215.

² *Ibidem*, pág. 334.

tratando con categorías del conocimiento que ayudan a fundamentar la posibilidad de una historia.

“... la experiencia y la expectativa son dos categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenido, dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social y político”.¹

A pesar de que la propuesta koselleckiana pretende articular los postulados de *experiencia-expectativa*, no niega que entre las mismas no existan tensiones. Ambas categorías no se pueden referir estadísticamente una a la otra, ya que constituyen una diferencia temporal en el hoy, entrelazado cada una el pasado y el futuro de manera desigual. De ahí que el tiempo histórico puede indicar variabilidad.

Desde el punto de vista historiográfico, Koselleck plantea que en la época moderna va aumentando progresivamente la diferencia entre experiencia y expectativa y que sólo se puede concebir la modernidad como un tiempo nuevo desde que las expectativas se han ido alejando cada vez más de las experiencias hechas. Su tesis histórica principal es “que la diferencia entre experiencia y expectativa aumenta cada vez más en la modernidad o, más exactamente, que la modernidad sólo se puede concebir como tiempo nuevo desde que las expectativas aplazadas se alejaron de todas las experiencias hechas anteriormente”.²

En el apartado siguiente, veremos de que manera los postulados teóricos de la historia conceptual hicieron eco en el ámbito de la historiografía iberoamericana, haciendo notar sus logros y, por sobre todo, el amplio camino que le está tocando recorrer.

2. La historia conceptual o historia de los lenguajes políticos en Iberoamérica

Durante los últimos años, la historiografía iberoamericana ha experimentado una renovación profunda. Los aportes de la nueva historia política³ contribuyeron a la

¹ *Ibidem*, pág. 337.

² *Ibidem*, pág. 351.

³ Guerra, François-Xavier, “De la política antigua a la política moderna: algunas proposiciones, en *Anuario IEHS*, N° 18, 2003, págs. 201-121.

confección de nuevos trabajos, ubicándose entre los mismos, a los de François-Xavier Guerra¹ los más importantes.

Muchos autores han caracterizado las contribuciones de Guerra², incluso definiéndolas como “revolucionarias”.³ Sin embargo, el modelo del historiador francés ha recibido profundas críticas.

En uno de sus últimos artículos⁴ y en sus dos últimas obra⁵, el historiador argentino Elías Palti, encuentra algunas limitaciones del modelo *Modernidad-Tradición* propuesto por Guerra, afirmando que tras el marco explicativo dicotómico del autor se esconde una falacia metodológica. Por lo tanto, estos términos involucrados dejan de ser categorías históricas para convertirse en “conceptos asimétricos”, definiéndose uno de otro por oposición, como su contracara negativa.

Palti interpreta que el modelo de Guerra muestra que “todo lo que no es moderno es necesariamente tradicional, y viceversa. Ambos términos agotan el universo imaginable de lo político. Y, de este modo, pierden su carácter histórico para convertirse en suertes de principios transhistóricos que atravesarían la entera historia intelectual local y explicarían todo su transcurso hasta el presente”.⁶ Además agrega que los conceptos de *modernidad-tradición*, considerados en sus propios términos, no serían concebidos como verdaderamente contingentes sino autocontenidos y autoconsistentes, como entidades lógicamente integradas y no históricamente articuladas.

La propuesta de Palti para el estudio de los casos en Iberoamérica, tiene en cuenta aquellos postulados teóricos que tanto la historia conceptual alemana (Koselleck) propone para su tema de estudio, la escuela de Cambridge (Skinner y Pococok) y la nueva escuela historiográfica francesa (Rosanvallon). Su búsqueda se orienta a encontrar formas de historicidad inmanente a los discursos, haciendo de ellos entidades planamente históricas, formaciones simbólicas totalmente contingentes. Es decir,

¹ *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, 1993. – y Annick Lempèrière (coords.) *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 2000.

² Pani, Erika y Salmerón, Alicia (coords.), *Conceptual lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004.

³ Palti, Elías, “La revolución historiográfica de François- Xavier Guerra y sus límites”, en *Actas de las IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Historia, Córdoba, 24 al 26 de septiembre de 2003. CD ISBN 950-330400-8.

⁴ Palti, Elías, “Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos”, en *Prismas. Revista de historia intelectual*, Buenos Aires, UNQ, N° 9, 2005, págs. 19-34.

⁵ Palti, Elías, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005.

- , *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

⁶ Palti, Elías, *ob. Cit.*, 2005, pág. 26.

reorientarse al estudio de los *lenguajes políticos*: las condiciones de producción-desarticulación de los discursos.

Según el historiador argentino, “para hacer una historia de los lenguajes políticos es necesario, pues, traspasar el plano textual, los contenidos semánticos de los discursos (el plano de las ‘ideas’) y penetrar el dispositivo argumentativo que les subyace e identificar, los modos o principios formales particulares de su articulación”.¹ Es decir, “para hacer una historia de los lenguajes políticos se debe reconstruir *contextos de debate*. Lo que importa aquí no es observar cómo cambiaron las ideas, sino cómo se reconfigura el sistema de sus posiciones relativas, los desplazamientos en las coordenadas que determinan los modos de su articulación pública. Y estos no pueden descubrirse sino en la mutua oposición entre perspectivas antagónicas”.²

Esta reconstrucción de los *contextos de debate* que Palti propone, no contempla salirse del nivel discursivo ya que los lenguajes políticos adquieren trascendencias con respecto a la oposición entre texto y contexto en que la vieja historia de las ideas se encontraba atrapada. De esta manera, nos dirigimos más allá del plano *semántico* de los discursos y penetramos así en la dimensión *pragmática* de los discursos, es decir, aparece la necesidad de analizar cómo las condiciones de enunciación se inscriben en el interior del ámbito simbólico y pasan a formar una dimensión constitutiva del mismo. Claro que ello debe ser acompañado por la indagación de los umbrales que determinan la historicidad de los discursos, aquello que les confiere un principio de irreversibilidad temporal inmanente.

3. “República” y “Nación” en el discurso de las élites del norte rioplatense en la primera mitad del siglo XIX. Una aproximación al análisis del lenguaje político

Como vimos en los postulados anteriores, el planteo de reconstruir *contextos de debate* nace como necesidad de insertar un determinado objeto de estudio dentro de una problemática mayor. Es decir, visualizar la compatibilidad del tema que se pretende estudiar con las grandes visiones del mundo o grandes “momentos” de la historia del pensamiento político durante un determinado período.³

¹ *Ibidem*, pág. 31.

² *Ibidem*, pág. 32.

³ Pocock, J.G.A., *The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton, Princeton University Press, 1975.

En el espacio rioplatense, durante la primera mitad del S XIX, tanto los conceptos de “República” como “Nación” fueron vocablos recurrentes en el lenguaje de las élites. Por eso mismo, este trabajo plantea como objetivo estudiar los usos y significaciones de estos conceptos durante este período, y si realmente ambos vocablos se insertaron dentro de un *contexto de debate* general.

El movimiento *romántico* argentino que la historiografía argentina dio el nombre de *generación del '37*, por medio de las obras de sus principales referentes, gestó progresivamente *debates* en torno a las cuestiones de la “nacionalidad” y los ideales de “República”.

Historiadores como José Carlos Chiaramonte, Tulio Halperín Donghi, Jorge Myers y Fabio Wasserman se han centrado en torno a la problemática de los diversos proyectos que proponían construir una *nación* dentro del territorio rioplatense, analizando los pensamientos de diferentes intelectuales en la primera mitad del siglo XIX. Dicho análisis no fue ajustado dentro de una lógica teleológica y predeterminada, sino que a las ideas de los sujetos de mayor protagonismo se las identificó como proyectos en construcción, con sus formas de representación e identidad política.

Para el caso, Tulio Halperín Donghi destaca la importancia de los jóvenes de la generación del '37 en la elaboración del concepto de *nación* y su constitución como *república*. Su objeto es mostrar a estos sujetos como seres adelantados e iluminados por las nuevas ideas, por el objetivo de constituir una *nación*. “(...) entender mejor el sentido de esta ambiciosa tentativa [de la Generación del 37] de trazar un plano para un país y luego edificarlo (...).¹

Para Halperín, la “(...) posesión de un acervo de ideas y soluciones que debiera permitirles dar orientación eficaz a una sociedad que la Nueva Generación ve como esencialmente pasiva, como la materia en la cual es de responsabilidad de los letrados encarnar las ideas cuya posesión les da por sobre todo el derecho a gobernarla”.² Hacia el año 1838, Halperín marca un distanciamiento casi definitivo entre la elite política y la intelectual. Es cuando los jóvenes que, apenas un año antes habían decidido darse un halo de organicidad, emprenden el exilio. Además, 1838 marca por otro lado el ingreso

¹ *Proyecto y Construcción de una Nación* (1846-1880), Biblioteca del Pensamiento Argentino II. Editorial Ariel, Buenos Aires, 1995, pág. 9.

² *Ibidem*, pág. 11.

de la juventud ignorada por el jefe del rosismo en una acción bélica de la que extraerán escasos resultados favorables.¹

Jorge Myers, en su estudio sobre los jóvenes del '37,² identifica la idea de nación dentro del discurso de los intelectuales románticos desde un sentimiento de pertenencia a lo americano. Para Myers, los intelectuales pudieron concebirse a sí mismos como hijos de la Revolución de Mayo. Por ello es que “Toda su obra, en cualquier género, acerca de cualquier tema, debía estar necesariamente supeditada a las necesidades que imponía un país nuevo, cuya tarea primordial era alcanzar un conocimiento adecuado de su propia realidad, para así poder definir su identidad nacional”. Su tarea era la “renovación en las ideas que debía suceder a la revolución por las armas, y cuyo sentido central sería definir la nueva identidad nacional en términos de los valores revolucionarios”. La idea de los románticos era crear un estado inspirado en las reformas rivadavianas con influencias de la Ilustración tardía, con el objetivo de incidir sobre todas las facetas de la vida social.

Un elemento destacable que Myers introduce en su trabajo es la constante historización y contextualización del pensamiento de los diferentes intelectuales. Ante ello, se denotan las diferencias en la evolución de las ideas de los románticos del '37, reflejando las diferencias en sus objetivos a medida que transcurre el proceso político.

El análisis realizado por el autor sobre la estadía de estos intelectuales en Montevideo y Chile, forzada por la ruptura con el orden rosista, es rico en conclusiones. En Montevideo, para Myers, la Nueva Generación empezaba a vivir el debilitamiento de los lazos que hasta entonces había coaligado a sus miembros, como consecuencia de la derrota en su participación en la lucha militar, orientada a derrotar al ya entonces todopoderoso gobernador porteño. La experiencia chilena, en cambio, les había brindado a estos hombres la posibilidad de alcanzar -alejados del faccionalismo, inmersos en un medio pacificado, empleados y al mismo tiempo marginados por el Estado huésped de posiciones demasiado encumbradas en la arena política local- la tranquilidad necesaria para madurar en el rol de periodistas. Allí el autor ubica el fortalecimiento de una identidad nacional argentina en el discurso de los emigrados, sosteniendo que hasta

¹ *Ibidem*, pág. 12.

² “La revolución de las ideas: la Generación romántica de 1837 en la Cultura y en la Política Argentina”, en Goldman, Noemí (dir.), *Nueva Historia Argentina. Revolución, Republica y Confederación 1806-1852*. Tomo III, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1998, págs. 383-443.

entonces ésta había existido, aunque enturbiada por la imbricación con un sentimiento americanista.

Myers, ha sabido complejizar el tema al reconocer las divergencias que mantenían entre sí los intelectuales del '37. Por otro lado, cuando el autor, para sustentar su argumento, analiza a algunos de éstos –Sarmiento y Vicente Fidel López-, excluye, al no nombrarlo, a Juan Bautista Alberdi, quien, como ya se ha manifestado, en su *Memoria descriptiva sobre Tucumán* expresaba claramente una representación de *nación*.

Un exponente de la historiografía argentina como José Carlos Chiaramonte¹ también realizó planteamientos acerca de la cuestión de la idea de *nación*. El historiador santafesino considera que en el período post-independencia existen tres formas de identidad en el Río de la Plata: una identidad provincial, una identidad rioplatense y una identidad americana. Es decir, de acuerdo a su apreciación, las identidades se construyen de acuerdo a la alteridad y a los sentimientos de pertenencia a las diferentes regiones. Sin embargo, aclara que las mismas sufren modificaciones y todavía no conforman una *nación*, más aún cuando las provincias en 1820 reclaman la soberanía como entidades autónomas.² Concluye su observación agrupándose en la idea de considerar que los exiliados intelectuales del '37 elaboraron la idea de *nación*.³

Por su parte, Fabio Wasserman⁴ coincide con la apreciación de Chiaramonte de que la generación del '37 creó el discurso colectivo de *nación*. Sin embargo, desde su punto de vista, dicho concepto no se articula con los intereses de las provincias con

¹ *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Compañía Editora Espasa Calpe/Ariel, Bs. As., 1997.

² Sobre este punto, que si bien corresponde con un debate historiográfico que no se relaciona estrictamente con el tema de este trabajo, es interesante hacer referencia a las críticas hacia la hipótesis chiaramontiana que postula que tras la caída del poder central en 1820 las provincias reclaman la *soberanía* a Buenos Aires. Si se traslada esta visión al espacio regional del norte, se pueden observar sus limitaciones ya que la relación política Tucumán-Buenos Aires tras ese año cada vez es más estrecha y no se relaciona políticamente con una lógica de ruptura y separación. Véase, García de Saltor, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del S XIX*, Tucumán, Instituto de Historia y Pensamiento Argentino- Facultad de Filosofía y Letras- UNT, 2003., 2003, Mena, Pablo, “*Orden*” y “*Confederación*”. *El papel de las elites políticas locales. (1838-1841)*, Tucumán, UNT, 2005. Villalón, Juan José, *Representación e identidad en dos obras de Alberdi*, Universidad Nacional Tucumán, 2003.

³ A pesar de los grandes aportes de José Carlos Chiaramonte al estudio de la historia política del siglo XIX en el espacio rioplatense, se registran una serie de limitaciones en torno a este trabajo. Un aporte crítico es el realizado por Jorge Myers, quien considera que Chiaramonte asocia el lenguaje político del período a categorías jurídicas, y de esta manera, le quita importancia a sus connotaciones simbólicas sin tener en cuenta los diversos contextos en los cuales los discursos se desarrollan. Véase, “Una cuestión de identidades. La búsqueda de los orígenes de la Nación Argentina y sus aporías”, en *Prismas: revista de historia intelectual*, n° 3, Buenos Aires, 1999, págs. 275-284.

⁴ *Formas de Identidad política y representaciones de la nación en el discurso de la Generación de 1837*, Instituto de Historia y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 1998.

respecto al poder central de Bs. As. Con esa idea, pretende mostrar que establecer el verdadero origen de *nación* de la época es de difícil conceptualización en forma categórica.

¿De qué manera este *contexto de debate* general asociado al *romanticismo* repercute en el espacio del norte rioplatense hacia fines de la década del '30 y comienzos de los años '40? ¿Cuáles son las vías por las que se relacionan los conceptos y lenguajes del movimiento generacional del '37 con lo que se discute y se debate en el plano de la acción política durante este período en el espacio del norte rioplatense?

Verdaderamente no se persigue en esta ponencia trazar una línea que se empecine buscar los genes del ideario de “Nación” y “República” como sí le interesaba a la vieja historia de las ideas. Se intenta llevar a cabo la propuesta de Pocock y Skinner en torno al estudio de la dinámica de los cambios en los lenguajes políticos, que “conlleva rearticulaciones drásticas de sentido, las novedades lingüísticas siempre deben aún legitimarse según los lenguajes preexistentes. Y esto nos enfrenta ante la paradoja de cómo conceptos inasimilables dentro de su universo semántico pueden, no obstante, resultar comprensibles y articulables dentro del vocabulario disponible...”, ya que “...ciertos términos cobran relevancia en tanto que actúan eventualmente como *conceptos bisagra*, esto es, categorías que, en determinadas circunstancias, sirven de pivote entre dos tipos de discursos inconmensurables entre sí, convirtiéndose así en núcleos de condensación de problemáticas histórico-conceptuales más vastas.¹

Como bien marcaron los estudiosos de la *generación del '37*, lo que propusieron básicamente sus miembros (en diferentes momentos) fue otorgar cierta plataforma teórica al principio de “nacionalidad” con el afán de llevar a cabo la construcción política de un Estado asentado en un territorio y regido por una constitución.

La historiografía argentina ha identificado hacia fines de la década del '30 la situación política crítica de la Confederación rosista². A la oposición de los miembros de la *generación*, se le suman los conflictos con Francia y la oposición de los gobiernos del norte hacia fines del año '39.

No es casualidad que tras el fin de la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana 1836-1839, (por sus consecuencias político-económicas nefastas en el norte), no sólo la oposición hacia Rosas en la región se agudiza sino que también, analizando

¹ citado en Palti, Elías, *ob. Cit.*, 2007, pág. 103-104.

² Halperín Donghi, Tulio: *De la revolución de Independencia a la Confederación rosista*, T III, Paidós, Buenos Aires, 2000 (1º ed. 1972) y Goldman, Noemí (dir.), *Nueva Historia Argentina. Revolución, Republica y Confederación 1806-1852*. Tomo III, Ed. Sudamericana, Buenos. Aires., 1998.

los diferentes lenguajes de los actores protagónicos del período, las inflexiones conceptuales se van situando dentro de las significaciones de los conceptos “República”, “Nación” y “Constitución”.

Hacia el año 1839, los gobernadores del norte acentúan mucho más el diálogo con el afán de formalizar la oposición hacia Rosas y proyectar la construcción de una “nación”. Veamos los discursos del gobernador salteño Solá:

*“Según el estado de estas Provincias y de la República, es por que cuanto antes (pues la necesidad es mas urgente cada día) estos Pueblos del Norte, al menos, formen una Liga o pacto para sostener su orden interior, conservar sus instituciones y derechos, en el interín se obtenga la verdadera garantía de los Pueblos y sus Gobernantes; una organización general bajo cualquier forma que se establezca, que nos de un gobierno nacional, que regle y ponga en seguridad a las Provincias, y eche los cimientos, con solo afianzar el orden general, de la prosperidad particular de cada pueblo y la general de la República”.*¹

Los conceptos de *Provincias, República, Pueblos del Norte, Liga, orden interior, instituciones, derechos, garantía de los Pueblos, organización general, gobierno nacional, seguridad a las Provincias, orden general y prosperidad* generan un campo de significación denso. Cada uno de estos vocablos se entrelaza con los otros, gestándose una unión conceptual que hace referencia al objetivo de construir una *nación* mediante el sistema legal, obteniendo así un piso de *legitimidad* que se encargue de otorgar *unidad* al proyecto asentándose en el ideal de *orden* para su concreción.

Incluso desde otro espacio, ciertos actores reflejan su malestar hacia el gobierno rosista. El caso del gobernador de La Rioja, Tomás Brizuela, quien en búsqueda de una unión entre los gobiernos del norte y en pos de dejar atrás divisiones, promociona la construcción de políticas que se articulen a nivel regional en oposición a Rosas:

“Es llegado el tiempo de que nos preparemos á encaminar nuestros pasos al venturoso día que los pueblos unidos nos den bajo de cualesquier sistema de gobierno una Constitución que ponga dique á tantos y prolongados males. Para esto, no necesitamos mas que esforzarnos á conseguir una verdadera alianza entre nosotros; á este efecto trabaje V. francamente en que mutuamente nos comuniquemos nuestras sincera opiniones, deponiendo para siempre pasados acontecimientos, insignias y señales de partidos á que ninguno pertenezco, pero por desgracia y me consideran no se, si nó como semi-salbaje, ó capaz de temer el arrostrar compromisos que no se franquean con ingenuidad para anunciarme el verdadero estado de cosas, aun quando me crean adherido á sus causas, tal

¹ De Solá a Piedrabuena, Octubre 9 de 1839, en Lizondo Borda, Manuel, *Documentos Argentinos. Tucumán y la Liga de norte (1840)*, Serie IV, Vol. 1. Tucumán, Publicaciones de la Junta conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1939, pág. 32.

*como hoy sucede con los amigos de Tucumán y Catamarca, pero yo les perdona contando con que el tiempo los convencerá de mi buena intención”.*¹

Para Brizuela *pueblos unidos, sistema de gobierno, Constitución, alianza y comunicación* vendrían a constituirse en herramientas fundamentales en el proceso de gestación de una *nación*. La misma solamente podría llevarse a cabo si los conceptos mencionados arriba, guardan una relación armoniosa entre sí para constituirse en generadores de objetivos.

En esta atmósfera de tensión, se van gestando interacciones políticas y discursivas por parte de los actores a nivel regional. La búsqueda de proyectos opositores a Rosas se formaliza política e institucionalmente hacia el año 1840 con los Pronunciamientos de los gobiernos del norte, desembocando en la configuración de la Coalición del Norte.

Desde los comienzos del conflicto, se destacan en los discursos de los actores protagónicos, el uso recurrente de vocablos como *Patria, Republica y Constitución*. A pesar de sus diferencias sintácticas, la asociación de estos configura un campo de significado similar. Es decir, el proyecto de organización nacional que se va gestando mediante las propuestas de los principales actores del período, simboliza la política de lucha contra Rosas por parte de sus opositores.

Continúa el rechazo del gobernador Solá hacia la política rosista en el norte cuando sus comunicaciones no sólo se ubican dentro de un plano meramente discursivo, sino que actúan sobre una base legal legitimada por la institución local más importante: la Sala de Representantes salteña:

*“El pueblo salteño, cuyo clamor ha prescripto á sus RR. la sanción del 13 de Abril, siempre moderado, y dispuesto siempre á cualquier género de organización nacional, se ha violentado para resolverse á ser de los primeros en alzar el grito contra el oprobioso régimen á que el dictador de Buenos-Aires ha sometido á los pueblos, y contra sus manifiestas pretensiones de encadenarlos aun mas y mas, hasta precipitarlos en un abismo...”*²

*“Por estos hechos notorios ligados á su invariable política, el Sr. Don Juan Manuel de Rosas se muestra el sempiterno enemigo de la civilización, de las mejoras sociales, y un invencible estorbo de la civilización, de las mejoras sociales, y un invencible estorbo á la organización de la Patria, mientras permanezca en la dictadura de la ilustre Buenos Aires. Estas consideraciones poderosas han impulsado á la Representación de Salta á negarle el reconocimiento en el carácter de Gobernador de dicha Provincia”*³.

¹ De Brizuela a Solá, 9 de Mayo de 1840, en Solá, Manuel, *La Liga del Norte contra Rosas 1839-1841*, Salta, Imprenta y papelería El Comercio, pág. 263.

² Solá, Manuel, *Op. Cit.*, pág. 211.

³ *Ibidem*, pág. 221.

“ No esciste en la Republica Argentina, otro réjimen general, que una ominosa dictadura usurpada y ejercitada por un hombre contra los votos y las libertades de los pueblos: porque preguntamos ¿Cual es nuestra organización interior? ¿Donde está nuestra carta constituciones: cuales son las reciprocas relaciones establecidas entre los pueblos; y cuales los deberes de cada uno para con la nación? ¿Dónde están nuestros poderes políticos, esos poderes protectores, sin los cuales no hay garantías, ni orden, libertad? Donde esos poderes necesarios en toda nación para conservar el orden interior, promover sus adelantamientos, representarla constitucionalmente en el exterior, y establecer relaciones convenientes y durables para organizar según los casos, las fuerzas que han de garantir su dignidad é independencia? Nada esciste... ”.¹

Lo más importante para destacar en esta trama es la vía por la cual, siguiendo la línea teórica koselleckiana, los discursos que manejan los actores durante este contexto se ubican en diversos niveles de temporalidad de la realidad social. El espacio de variabilidad temporal se relaciona con los conceptos teóricos de *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa* que se ven reflejados claramente en la proclama expuesta. La comunicación de Solá va dirigida desde un sentimiento de pertenencia a lo colectivo y coloca al pasado (*espacio de experiencia*) como algo nefasto (gobierno rosista), mientras que al futuro (*horizonte de expectativa*) se encuentra inmerso en una lógica conceptual teleológica y providencialista (la *organización nacional*). Se habla de *conciencia social*, se coloca al concepto de *civilización* como un ideal a realizar. La *libertad* es asociada con los conceptos de *pueblo*, *organización*, *constitución* y *nación*. El *orden* se relaciona con los vocablos de *garantía*, *libertad*, *nación*, *constitución* e *independencia*. La idea de *poder* es asociada al concepto de *protección* y su *representación* es de tipo corporativa ya que recae en la sala de representantes, siendo el *pueblo* el sujeto político quien lo ejerce.

Nuevamente los términos *Patria* y *Organización Nacional* aparecen en el lenguaje de los hombres de acción del gobierno salteño. La recurrencia que ambos vocablos mantienen entre sí, junto con la respectiva significación que genera su articulación, fundamentan discursivamente la oposición de los gobiernos del norte al poder rosista. La propuesta de organización nacional promovida por las provincias descarta la participación del gobierno de Rosas. De esta manera, se refleja la intención de los gobiernos del norte en romper políticamente con el gobernador bonaerense.

¹ Manifiesto de la Sala de RR. de Salta justificando el Pronunciamiento contra Rosas, Toribio Tedín presidente y Juan Francisco Valdez Secretario provisorio, 25 de abril de 1840, en *Ibidem*, pág. 212

Si bien lo que se viene enunciando muestra un síntoma común de lo que sucede en el norte durante un momento crítico de la Confederación, para nada es posible afirmar que se va gestando un proceso político homogéneo compartido por las provincias, ni mucho menos la articulación de conceptos que provoquen el nacimiento de un lenguaje político lineal.

Las referencias en torno a Santiago del Estero son importantes debido a que durante el conflicto de la Coalición del Norte la provincia se mantendrá al margen de la política antirrosista, optando por aliarse al gobernador bonaerense.

Su gobernador era Juan Felipe Ibarra, quien se había iniciado en la carrera militar en la época de la guerra de la Independencia. Luego de la fractura de la República del Tucumán en la década del '20 y de la declaración de la autonomía santiagueña, llegó al cargo de gobernador. Su gobierno se caracterizaba por la continuidad y había permanecido al margen del *Protectorado* de Alejandro Heredia 1832-1836, a pesar de ser una provincia limítrofe con respecto de Tucumán.

El ejercicio del poder mediante formas personalistas en Santiago se acentúan más aún en la década del '30, momento en el cual la legislatura funciona irregularmente con esporádicas sesiones. Esto se debía a que la Sala de Representante de Santiago no poseía un rol predominante, ya que el principal recurso que hacía uso Ibarra para construir y mantener la adhesión política se encontraba en las estrechas relaciones mantenidas con los comandantes del ejército de campaña y frontera de la provincia durante ese período. Sin embargo, el principal elemento que sostenía a Ibarra en el poder era el vínculo entablado con el gobernador de Buenos Aires, lo que le valdría de fuerte apoyo para el mantenimiento de una política centralista en su provincia.

El uso de *Constitución, Independencia Nacional y Patria* aparece también en los lenguajes del gobernador santiagueño Ibarra. Lo que se destaca en este tramo es la negativa del caudillo en sumarse al proyecto de la Coalición. Uno de los puntos que mayor importancia adquiere se refiere a los tipos de usos sobre estos vocablos por parte de este sujeto. Ibarra rechaza la propuesta organizativa de *nación* que promueven los actores que conforman la Coalición. Su apoyo al sistema federal rosista se justifica porque consideraba a Rosas como el único individuo capaz de mantener el orden dentro del terreno confederacional. El sentido de *nación* que entiende Ibarra en sus lenguajes se contrapone tanto con los usos como con los significados que realizan los actores que luchan contra Rosas.

“¿Quién creerá que se invoca con sinceridad la Constitución en estas circunstancias en que la Confederación Argentina está empeñada en una guerra desastrosa contra Francia y el Estado Oriental? ¿Quién creerá que hablan de buena fé los que gritan Constitución declarando primero la guerra, como Uds. lo han hecho, á otros Gobiernos Argentinos que están haciendo prodigios de valor y patriotismo para salvar el honor é independencia Nacional?... Ese modo de hablar, mi amigo, da vergüenza, y es ciertamente sensible que un hombre como Ud. se exprese así. No quiero estenderme mas sobre esto, porque, como he dicho antes, no es mi ánimo convencer a Ud. sino manifestarle que ese pretexto á nadie ha engañado ni engañará”.¹

“Hablándole con franqueza, mi amigo, nunca esperé ni nadie esperó de Ud. lo que ha hecho. Sepa Ud. que la guerra que han provocado será mil veces más cruel y funesta que las anteriores, y que al fin el resultado será un espantoso derramamiento de sangre y la ruina de nuestros pueblos. Bien podía tener Ud. la opinión que quisiese, pero esto no lo autorizaba á llamar á los extranjeros á profanar el suelo de la Patria, por que, desengañés Ud. que ese el verdadero espíritu de su pronunciamiento... diga Ud. mas bien que es obra de las intrigas de Tucumán segundadas por unos cuantos de la ciudad de Salta, y dirá en esto la verdad...”.²

“No diga Ud. que sostenemos al gobernador de Buenos Ayres ni á ninguno otro, por que sostenemos únicamente la Independencia Nacional y la Santa Causa de la Federación, por la que hemos derramado nuestra sangre en treinta años. Si estamos unidos con el General Rosas es por que él está defendiendo con firme valentía lo mismo que nosotros”.³

“¡Santiagueños! Por todas partes la ira de los pueblos ofendidos se presenta armada y terrible para anonadar de un golpe á los malvados que se atrevieron á manchar el honor Argentino abrazando una causa extranjera, con escándalo de toda la América y del mundo todo... ¡Compatriotas! Ved este cuadro fiel del estado actual de la República. Rendida fervientes gracias al Ser Supremos por la visible protección que nos dispensa; y esperad en breves días el triunfo completo de las armas Nacionales”.⁴

Sobre lo que expone Ibarra en esta última carta a Solá, se destaca que el gobernador parte de una conciencia individual y es así como se dirige al gobernador de Salta. Sin embargo, desde un primer momento, identifica a otros actores como Francia, el Estado Oriental y los Gobiernos Argentinos, todos ellos con connotación colectiva. Pero no deja de nombrar a Rosas, figura que está inserta en el conflicto. Asocia el *patriotismo* con el *valor* y el *honor*, mientras que a la *independencia nacional* la identifica como una gran causa común. Relaciona la *guerra* con el *desorden*, *sangre* y *ruina de los pueblos* y plantea claramente un tipo de lucha inserta en el plano de inclusión y exclusión al rechazar la figura de lo *extranjero*. Por ello es que Ibarra hace

¹ De Ibarra a Solá, 26 de mayo de 1840, en *Ibidem*, pág. 295.

² *Ibidem*, pág. 296.

³ *Ibidem*, pág. 297.

⁴ Comunicación del gobernador de Santiago Felipe Ibarra a los santiagueños, Cuartel General, Julio 12 de 1840, en *Ibidem*, pág. 382.

hincapié en la lógica militarista al hablar de *armas nacionales*. Pero hay un punto que es clave y que sirve para visualizar las diferencias desde el plano ideológico y político entre el accionar de Ibarra y los otros sujetos contrarios a Rosas. El mismo trata acerca de cómo Ibarra utiliza y significa el concepto de *República*. Para el gobernador santiagueño no es un ideal a concretar, sino que es un hecho. La *República* se asocia con el sistema confederacional rosista, y al estar materializada, no es necesario entablar una lucha contra el creador de ese sistema político imperante, o sea, Rosas.

4. Observaciones finales

Si bien queda muchísimo tramo recorrer, se considera que es posible estudiar los diversos discursos de la élite durante la primera mitad del S XIX desde un plano teórico, propio tanto de la *historia conceptual* como la de la *historia de los lenguajes políticos*.

En verdad no existe una línea tajante que divide cuando un estudio se inserta dentro del paradigma de la *historia de los lenguajes políticos* y cuando no, pero está en lo cierto aquel postulado que afirma la necesidad de contextualizar las diversas inflexiones y violencias conceptuales dentro de un plano amplio de *debate* con el afán de reconstruir sistemáticamente (como tentativa) los diversos *lenguajes políticos* durante un período histórico determinado.

En referencia a este trabajo, es posible afirmar una serie de puntos, al menos, en forma provisoria.

En primer lugar, en el ámbito iberoamericano y rioplatense, el fenómeno histórico de la *nación* no se presentó de una manera uniforme y homogénea, sino que la diversidad espacial entre las diferentes regiones, las características étnicas, las representaciones colectivas, los imaginarios políticos, las tradiciones culturales, etc. posibilitaron la existencia de diferencias en torno a la recepción del discurso de la *nación*. Además de las formas por las cuales, dicho fenómeno, se volcó al plano de la política mediante las diferentes propuestas de construcción de naciones diseñadas por ciertos actores durante los diversos momentos de la primera mitad del siglo XIX.

Se demostró en este trabajo que mediante el análisis del lenguaje político de la elite regional del norte rioplatense durante este período, el término *nación* aparece en forma recurrente en los diversos lenguajes. Su connotación hace referencia a la construcción de un espacio político común entre las regiones que componen la Confederación argentina, pero sin rechazar a Buenos Aires como eje de esa estructura.

Es decir, estos vocablos experimentan una relación intrínseca y de ella misma se gestan significados que asocian al concepto de *nación* con la construcción de nuevo orden político, asentado bajo un *territorio* y regido por una *constitución* que consolide al país bajo un sistema de *instituciones liberales*. Esta es la principal razón del rechazo hacia Rosas, debido a que su política no planteaba estos mismos objetivos.

A pesar de que durante el contexto de crisis del rosismo hacia fines de la década del '30 y, mediante el estudio de los diferentes lenguajes políticos se observa que en la conciencia de los actores el horizonte de un futuro nuevo que se intenta construir todavía no es contemplado plenamente. La victoria del rosismo sobre sus opositores hacia 1841 impide llegar a experimentarlo. Así, la acción de los actores se limitaría más que a conseguir una victoria política, a resignificar lingüísticamente los conceptos de *Nación, Patria, República y Constitución* en dicho momento.

Si bien es cierto que el proyecto que lidera la Coalición del Norte se extiende dentro de la región del norte rioplatense, fracasa al tratar expandirse en el restante espacio confederacional. A pesar de esta aparente homogeneidad en el norte, se generan ciertas dudas. De esta manera, se registra una guerra semántica entre los actores por la apropiación de vocablos como los de *Nación, Patria, Constitución*. El aumento de las recurrencias en torno a estos conceptos pretende gestar nuevas identidades políticas y territoriales con el deseo de que las prácticas políticas se sedimenten en la *legalidad institucional*, que el imaginario político le otorgue un rol significativo a la *representación* general, que los ideales de *constitución* se materialicen y que el concepto de *República* construya un sistema político cuyo territorio diferencie lo *nacional* de lo *externo*.

Por lo tanto, la pretendida homogeneidad del ideal de *nación* que promueven los rebeldes es sólo una mistificación. Se refleja así la poca sustentación y el intento de encubrir la fragilidad y el desequilibrio interno del proyecto que se promueve, lo que permite observar un síntoma que hace eco en un pasado conocido: la desunión de las elites en el momento de construir alternativas políticas contrarias a Rosas.

A pesar de ello, nuevos imaginarios van apareciendo, pero las características de estos, se encuentran todavía lejos de aquella propuesta diseñada por la elite liberal decimonónica.

